

2014

**AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE RENOVACIÓN DE LA
ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL**



Universidad
del Cauca

**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA**
07/02/2014

**“AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACION DEL
PROGRAMA ADMINISTRACION DE EMPRESAS”**



**DANYELY VIVIANA SILVA PAPAMIJA
JINA MARCELA ORTIZ FAJARDO**

**PRÁCTICA EMPRESARIAL PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
POPAYÁN
2014**

**“AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACION DEL
PROGRAMA ADMINISTRACION DE EMPRESAS”**



**DANYELY VIVIANA SILVA PAPAMIJA
JINA MARCELA ORTIZ FAJARDO**

**ASESOR ACADÉMICO
MG. JORGE ARBEY TOBAR DEJESÚS**

**ASESOR EMPRESARIAL
MG. CARLOS DANILO MILLÁN DÍAZ**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
POPAYÁN
2014**

Nota de Aceptación:

Firma asesor académico

Firma asesor empresarial

Fecha: _____

*A Dios por ser el motor de mi vida y por llenarme de bendiciones.
A mi familia... Mamí gracias por creer siempre en mí y apoyarme cada
día, por tu esfuerzo y amor, eres el pilar de mi vida y un ejemplo de
madre.*

*Papí te agradezco por estar siempre allí y darme tu amor. A mis hermanos
por ser mis compañeros, mi apoyo y mi ejemplo. A Samuelito por darme
felicidad con sus travesuras. John gracias por brindarme tu amor
incondicionalmente y por crear un mundo maravilloso para los dos.*

*A mi familia que durante todo este tiempo estuvieron presentes de una u
otra forma evitando que me perdiera en el proceso y que saliera airosa de
esta experiencia. Los amo, Mil bendiciones.*

JINA ORTIZ.

*A Dios por guiarme en el camino que ha trazado para mí y permitirme
disfrutar de cada instante de mi vida.*

*A mi familia por siempre confiar en mí y en lo que lograría para ellos,
a mis padres por darme la vida, a mi padre por sus enseñanzas y por
las que siempre está presente, a mi madre por ser el apoyo fundamental
en mi vida, por la cual he logrado mis metas y sueños.*

*A mis hermanas por motivarme y darme la mano cuando sentía que el
camino se terminaba*

*A mis sobrinos por llenarme de felicidad con su divertida forma de ver
la vida.*

*A mi hermosa hija Paula Isabel por ser el motor de mi vida, quien me
impulsa para ser mejor cada día*

*A mis amigos, por sus consejos y divertidos momentos, porque nunca me
dejaron caer y siempre me apoyaron.*

VIVIANA SILVA

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por habernos dado fortaleza, salud y amor, por guiarnos para seguir siempre adelante y culminar esta etapa.

Gracias Señor por darnos más de lo que te pedíamos y muchas veces más de lo que merecíamos, por permitirnos estar acompañados de nuestras familias y de cada una de las personas que aportaron en nuestra formación.

Le agradecemos al profesor Jorge Arbey Tobar Dejesús, por su confianza, colaboración, apoyo y dedicación en nuestro proceso de formación académica, profesional y personal.

Al profesor Carlos Danilo Millán Díaz por acompañarnos en este proceso cuya preocupación y supervisión hizo posible que nuestro trabajo se terminara de manera satisfactoria.

A todos los docentes de la Universidad del Cauca que compartieron sus conocimientos, dentro y fuera de clase, haciendo posible nuestra formación profesional.

A nuestros amigos y compañeros que dieron lo mejor de ellos en cada momento y que crearon experiencias valiosas e inolvidable en estos cinco años.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO 1	15
CONTEXTUALIZACIÓN DEL TRABAJO	15
1.1 PROBLEMA	15
1.1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	15
1.1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	16
1.2 JUSTIFICACIÓN	16
1.2.1 JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA	16
1.2.2 JUSTIFICACIÓN EMPRESARIAL	17
1.3 OBJETIVOS	19
1.3.1 OBJETIVO GENERAL	19
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	19
CAPÍTULO 2	20
CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA	20
2.1 MARCO TEÓRICO	20
2.2 MARCO LEGAL	24
2.3 MARCO CONTEXTUAL	26
CAPÍTULO 3	30
METODOLOGÍA DEL TRABAJO	30
3.1 ESTRUCTURA METODOLÓGICA DEL TRABAJO	30
3.2 FUENTES DE INFORMACIÓN	33
3.3 ELEMENTOS DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN	34
3.4 PONDERACIÓN DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN	35
3.5 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	36

CAPÍTULO 4.....	37
DESARROLLO DEL TRABAJO	37
4.1. RESULTADO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN 2010 – 2013.	38
4.2. REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE DATOS SECUNDARIOS FALTANTES (FUENTES DOCUMENTALES).....	40
4.3 REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE DATOS PRIMARIOS FALTANTES (FUENTES NO DOCUMENTALES).....	41
4.4. CALIFICACIÓN Y ANÁLISIS	43
4.5. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS.....	46
4.6. SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	46
4.6.1. RUEDA LA RUEDA	47
4.6.2. CONFERENCIA MODELOS DE NEGOCIOS BASADOS EN LA INNOVACIÓN	47
4.6.3. PÁGINA EN FACEBOOK.....	49
4.6.4. APOYO AL EVENTO ADMINISTRAMÁS.	50
4.7. CREACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE EGRESADOS DEL PROGRAMA	51
4.8. CONTRIBUIR EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE CALIDAD	52
4.9. CONTRIBUIR EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN PARA PRESENTAR AL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN.	53
4.10. APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS	58
5. LIMITACIONES.....	59
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	60
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	62

LISTADO DE TABLAS

TABLA N° 01. Fuentes y metodologías aplicadas.....	33
TABLA N° 02. Elementos del modelo de autoevaluación.....	35
TABLA N° 03. Escala de calificación.....	36
TABLA N° 04. Ponderación de factores y características – Modelo de autoevaluación...	38
TABLA N° 05. Calificación global de la autoevaluación.....	44
TABLA N° 06. Resultado global de la autoevaluación.....	45

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen N° 01. Procedimiento para lograr la renovación de la acreditación.	30
Imagen N° 02. Portada de Rueda la Rueda	47
Imagen N° 03. Flayers de la conferencia: Modelos de negocios	48
Imagen N° 04. Página en Facebook del proceso de autoevaluación del PAE.	49
Imagen N° 05. Logo de evento ADMINISTRAMAS	50
Imagen N° 06. Portada del informe de renovación de la acreditación.	55
Imagen N° 07. Tabla de contenido del informe de reacreditación.	56

LISTADO DE ANEXOS (DVD)

Anexo N° 01. Informe para la renovación de la acreditación del PAE.

Anexo N° 02. Guía para la renovación de la acreditación.

Anexo N° 03. Lineamientos de acreditación enero de 2013.

Anexo N° 04. Análisis de encuestas.

Anexo N° 05. Guías de calificación de los factores.

Anexo N° 06. Socialización. Rueda la Rueda.

Anexo N° 07. Base de datos de egresados.

INTRODUCCIÓN

El modelo de la educación superior en Colombia ha generado muchos cuestionamientos con respecto a la calidad de los procesos implementados al interior de los programas e instituciones Universitarias y sus resultados. Por esta razón, han surgido algunos métodos eficientes y de carácter formal, encargados de realizar una medición de dichos procesos en pro de garantizar a la sociedad un servicio apropiado, con los estándares mínimos de calidad y compromiso con el futuro de los estudiantes.

El Sistema Nacional de Acreditación se implementa en Colombia por mandato de ley como respuesta a la necesidad de fortalecer la calidad de la educación superior y al propósito de hacer reconocimiento público del logro de altos niveles de calidad.

En Colombia existen dos sistemas de medición de la calidad:

- La Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CONACES, que a través del Registro Calificado, verifica aquellas condiciones de calidad mínimas necesarias para la creación y el funcionamiento de programas de educación superior. Este se constituye en la primera condición básica para que una institución considere el ingreso de un programa al Sistema de Acreditación. Teniendo en cuenta que es un requisito de ingreso al Sistema, estas condiciones deben ser verificadas en cuanto a su cumplimiento y es obligatoria para todas las instituciones.
- El Consejo Nacional de Acreditación CNA reconoce la excelencia de los programas y de las instituciones. Ambos procesos se dirigen a distintos niveles, los cuales no se oponen sino que por el contrario, se complementan.

El proceso de acreditación tiene un carácter voluntario y canaliza los esfuerzos de las instituciones para llevar a cabo una Autoevaluación sistemática de sus programas y, en general, del servicio que prestan a la sociedad. Dentro de este contexto, el Consejo Nacional de Acreditación, preside y organiza el proceso de acreditación de modo que, una vez realizada la evaluación correspondiente, pueda reconocer la

calidad de programas o instituciones y presentar su concepto al Ministerio de Educación Nacional sobre la pertinencia de emitir el correspondiente acto formal de acreditación.

El programa de Administración de Empresas realizó su primer proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación entre febrero de 2007 y marzo de 2008 con base en el documento “Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, año 2006”, expedido por el Consejo Nacional de Acreditación.

Teniendo en cuenta la información consignada en el informe final de autoevaluación y el informe de evaluación externa de pares académicos, el Ministerio de Educación Nacional acreditó al Programa mediante la Resolución 2031 del 24 de marzo de 2010 por un periodo de cuatro años, es decir desde marzo de 2010 hasta marzo de 2014.

Por lo anterior, y debido a la proximidad del vencimiento de la vigencia de la acreditación, la complejidad del proceso y el tiempo que este requiere, se inició a partir del mes de septiembre del año 2012 el segundo proceso de autoevaluación del programa de Administración de Empresas. Esta actividad se emprendió desde la Vicerrectoría Académica de la Universidad hasta la Coordinación Académica del Programa donde se organizó nuevamente el Comité de Acreditación el cual quedó en cabeza de los profesores Jorge Arbey Tobar Dejesús y Carlos Danilo Millán Díaz. Además, pertenecen al mismo el Profesor José Reinel Bermeo Muñoz como Coordinador del Programa, la Profesora Yenni Angélica Conde como Jefe de Departamento de Ciencias Administrativas, Juan Manuel Arévalo como egresado del Programa y las pasantes Astrid Lorena Hurtado y Anabel Guzmán Ordoñez, quienes aportaron en la primera fase del informe y las pasantes Danyely Viviana Silva y Jina Marcela Ortiz quienes hacen entrega del presente trabajo.

Este informe (Anexo N° 01) describe el trabajo desarrollado por las dos estudiantes designadas para contribuir en el proceso de Autoevaluación con fines de Renovación de la acreditación del Programa de Administración, en calidad de integrantes del Comité de Acreditación.

La coordinación fue suministrada por los profesores Jorge Arbey Tobar Dejesús y Carlos Danilo Millán Díaz quienes desde su conocimiento y experiencia nos guiaron en este importante proceso para cumplir en un alto porcentaje los objetivos formulados.

CAPÍTULO 1

CONTEXTUALIZACIÓN DEL TRABAJO

1.1 PROBLEMA

1.1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Una de las prioridades del Programa de Administración de Empresas como parte de una prestigiosa institución educativa como lo es la Universidad del Cauca, es mantener el reconocimiento público de calidad otorgado por el Ministerio de Educación Nacional por medio del concepto técnico emitido por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) en el año 2010. Vale la pena aclarar que éste se encuentra próximo a vencer.

Dicho reconocimiento se obtiene cuando un programa o institución es lo suficientemente buena en referencia a la calidad de los factores estimados por el CNA y que hacen de una organización igual o superior a las demás. El proceso de renovación de la acreditación es largo y para esto se debe realizar una segunda autoevaluación.

Realizar un proceso de evaluación interna es vital para identificar con certeza las fortalezas y debilidades. Solo cuando una organización conoce y controla sus procesos puede mejorarlos por medio de planes apropiados dirigidos a ciertos factores en específico o de manera general.

En el caso del programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca, se presenta la necesidad de realizar dicho proceso mediante la implementación de un modelo que permitirá identificar su estado actual y seguramente conseguir la renovación de la acreditación de alta calidad para un próximo periodo.

1.1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

¿En qué condiciones se encuentra actualmente el Programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca teniendo en cuenta los factores que intervienen en su funcionamiento y que son objeto de evaluación por el Consejo Nacional de Acreditación?

1.2 JUSTIFICACIÓN

1.2.1 JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA

El proceso de autoevaluación del Programa de Administración de Empresas conlleva un trabajo de revisión y control de todos y cada uno de los factores que intervienen en su funcionamiento.

La calidad requiere el esfuerzo continuo de las instituciones para cumplir en forma responsable con las exigencias propias de las funciones sustantivas (docencia, investigación, proyección social) y de la cooperación internacional.

Es un proceso que implica evaluaciones periódicas y la definición de planes estratégicos orientados a la realización y cumplimiento del proyecto específico de cada programa y de la institución a la que pertenecen. La ejecución de estos planes exige la amplia y activa participación de la comunidad académica en el establecimiento de las responsabilidades y compromisos de cada uno de sus miembros.

La calidad como proceso implica entonces el despliegue continuo de políticas, acciones, estrategias y recursos que, integrados en planes de desarrollo, promuevan el cumplimiento de una misión y de un ideal de excelencia. La pertinencia, la eficiencia y la eficacia de dichos planes deben evaluarse periódicamente en el marco de un proceso de autorregulación cuya expresión visible ante la sociedad y el mundo académico es la acreditación temporal y su continua renovación.

Es así como dicho proceso de autoevaluación se convierte en el método apropiado para hacer un diagnóstico exhaustivo que permita visualizar las debilidades y fortalezas del Programa con el fin de determinar las acciones correctivas que conlleven a mejorar su calidad.

1.2.2 JUSTIFICACIÓN EMPRESARIAL

El prestigio de una organización es directamente proporcional a la calidad de los servicios ofrecidos y la manera cómo impacta positivamente en el medio.

El concepto de calidad aplicado al servicio público de la educación superior permite establecer, mediante una síntesis de características, la distancia relativa entre el modo como un programa académico específico o una institución de determinado tipo prestan el servicio y el ideal que corresponde a su naturaleza.

El proceso de autoevaluación, implica evaluaciones periódicas y la definición de planes estratégicos orientados a la realización y cumplimiento del proyecto específico de cada programa y de la institución a la que pertenecen. La ejecución de estos planes exige la amplia y activa participación de la comunidad académica en el establecimiento de las responsabilidades y compromisos de cada uno de sus miembros.

La calidad como proceso implica entonces el despliegue continuo de políticas, acciones, estrategias y recursos que, integrados en planes de desarrollo, promuevan el cumplimiento de una misión y de un ideal de excelencia. La pertinencia, la eficiencia y la eficacia de dichos planes deben evaluarse periódicamente en el marco de un proceso de autorregulación cuya expresión visible ante la sociedad y el mundo académico es la acreditación temporal y su continua renovación.

La calidad es una importante carta de presentación para cualquier institución ya sea pública o privada y en el caso de las instituciones educativas se obtiene con la

certificación del Ministerio de Educación Nacional a través del Consejo Nacional de Acreditación como el ente que garantiza y pone a disposición una serie de factores, características y aspectos a evaluar para que cada programa adopte según sus requerimientos.

El programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca está en la búsqueda de dicho reconocimiento; para tal fin, se encuentra realizando el proceso de autoevaluación con fines de obtener la renovación de la acreditación. Realizar este proceso es beneficioso ya que su diagnóstico facilita la elaboración de planes de mejoramiento, ayuda a la optimización de recursos al conocer las fortalezas y debilidades institucionales, de carreras y/o programas y permite acceder a financiamiento estatal.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Contribuir al proceso de Autoevaluación con fines de Renovación de la acreditación del programa Administración de Empresas de la Universidad del Cauca.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar la recolección de datos primarios faltantes (Fuentes no documentales).
- Realizar la recolección de datos secundarios faltantes (Fuentes documentales).
- Análisis y procesamiento de las encuestas realizadas a los directivos, administrativos, profesores, estudiantes, egresados y empleadores del Programa.
- Contribuir en la elaboración del informe final de Autoevaluación para presentar al Consejo Nacional de Acreditación.
- Contribuir en la construcción del Plan de Mejora e implementación en el periodo septiembre- diciembre de 2013.
- Realizar una base de datos de egresados del Programa.
- Apoyar en reuniones y eventos al comité de acreditación.
- Socializar el proceso a la comunidad académica.

CAPÍTULO 2

CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA

2.1 MARCO TEÓRICO

Hacia finales de la década del 80 y principios de la del 90, el tema de la calidad de la educación comienza a afirmarse en el escenario y en la agenda de la educación en diversos países de América Latina. En décadas anteriores, los enfoques predominantes en materia de planeamiento y desarrollo de la educación pusieron énfasis en los aspectos cuantitativos y en la vinculación con lo económico y con lo social. El desafío mayor para los sistemas educativos lo constituía el crecimiento, la ampliación de su cobertura, la construcción de instituciones, la formación de docentes, con escasa atención a los aspectos de calidad. Las reformas educativas de los años 70's en varios países latinoamericanos como Chile, Costa Rica, Venezuela, Colombia, Perú, Panamá, entre otros, incluyeron la temática de la calidad pero en el marco de transformaciones de los sistemas educativos que, en general, no tuvieron éxito y permanencia.

En los años 80's en el marco de las restricciones políticas impuestas por las dictaduras militares en sus etapas finales o de las recién recuperadas democracias, se produce en América Latina un proceso de reflexión en el que el tema de la calidad junto con el de la equidad se asume como prioritario. Primero, en relación con los niveles primario y medio y vinculado especialmente con los operativos de medición de los rendimientos de los estudiantes. Luego para el ámbito universitario, a partir de los procesos de evaluación institucional llevados a cabo desde largo tiempo atrás en Estados Unidos y Canadá y, más recientemente, en Europa.

Durante la década del 90 se generó en la mayor parte de los países de América Latina la preocupación por la temática de la calidad universitaria, por lo que se fueron creando organismos para su evaluación y acreditación. En México, en 1989, se creó la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), en Chile, en 1990, se creó el Consejo Superior de Educación, destinado a las instituciones privadas no autónomas (nuevas universidades privadas); en Colombia, en 1992, se creó el Consejo Nacional de Acreditación (CNA); en Brasil, en 1993, se puso en marcha el Programa de Evaluación Institucional de las Universidades Brasileñas (PAIUB); en Argentina, en 1995/96, se creó la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Hacia fines de la década del 90 y principios de la actual se generaron nuevos organismos y proyectos de evaluación y acreditación universitaria en otros países (por ejemplo, Uruguay, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Bolivia, Nicaragua) y en subregiones como Centroamérica (el Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior –SICEVAES, en 1998) y en el MERCOSUR (el Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras para el Reconocimiento de Títulos de Grado Universitario, aprobado en 1998).

Esta breve caracterización de la evolución en la década del 90 y de la situación actual en materia de evaluación y acreditación universitaria en los países mencionados, permite extraer algunas conclusiones preliminares:

- Se ha avanzado en relación con la “cultura de la evaluación” en la educación superior en la mayoría de los países latinoamericanos, superando en gran medida las tensiones planteadas en los primeros años de la década del 90 en cuanto a autonomía universitaria versus evaluación.
- El mayor desarrollo se ha registrado en lo referido a la evaluación diagnóstica para el mejoramiento de la calidad y de la pertinencia institucional y no con fines de acreditación.

- Los procesos tendientes a la acreditación de carreras de grado a partir de criterios y estándares preestablecidos comienzan a ser desarrollados en los últimos años de la década del 90, como un paso siguiente al de los procesos de evaluación para el mejoramiento de la calidad y están actualmente, en su mayoría, en etapa de carácter experimental.
- Los procesos tendientes a la acreditación institucional es decir, para la aprobación de nuevas instituciones universitarias privadas o para la revisión de su funcionamiento han posibilitado en varios países como Argentina, Chile, Colombia y Uruguay, entre otros, limitar la proliferación excesiva de nuevas instituciones universitarias y tender a una mayor homogeneidad en cuanto a los niveles de calidad.
- La simultaneidad en el desarrollo de los procesos nacionales y regionales de acreditación de carreras o titulaciones tanto en Europa (José Ginés Mora 2002) como en América Latina, posibilita aprovechar el nuevo Espacio Común de Educación Superior Unión Europea-América Latina para articularlos de manera de ir generando metodologías, criterios y estándares compatibles para su posterior reconocimiento intercontinental.¹

Por otra parte, dentro del objeto de estudio se han tenido en cuenta los siguientes aspectos que han ayudado a comprender de una manera más amplia el proceso que conlleva la autoevaluación en los programas de educación superior en Colombia, a continuación la ampliación de algunos conceptos:

- **CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR:** El concepto de calidad aplicado a las Instituciones de Educación Superior hace referencia a un atributo del servicio público de la educación en general y, en particular, al modo como ese

¹ Los procesos de evaluación y acreditación en América Latina. Norberto Fernández Lamarra

servicio se presta, según el tipo de institución de que se trate. La calidad de la educación superior es la razón de ser del Sistema Nacional de Acreditación. Reconocerla, velar por su incremento y fomentar su desarrollo otorga sentido a la acción del Consejo Nacional de Acreditación².

- **ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS DE PREGRADO:** La acreditación es un camino para el reconocimiento por parte del Estado de la calidad de instituciones de educación superior y de programas académicos, una ocasión para comparar la formación que se imparte con la que reconocen como válida y deseable los pares académicos, es decir, quienes, por poseer las cualidades esenciales de la comunidad académica que detenta un determinado saber, son los representantes del deber ser de esa comunidad. También es un instrumento para promover y reconocer la dinámica del mejoramiento de la calidad y para precisar metas de desarrollo institucional³.
- **LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS DE PREGRADO:** con estos lineamientos se orienta la evaluación de los programas académicos de pregrado, incluyendo los programas de formación profesional, técnico profesional y tecnológica, tanto en metodología presencial como a distancia, teniendo en cuenta la síntesis de características que permitan reconocerlos mediante un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en ese programa académico se presta el bien público de la educación y el óptimo que corresponde a su naturaleza⁴.
- **GUIA PARA LA RENOVACION DE LA ACREDITACION:** es un documento mediante el cual el Consejo Nacional de Acreditación define los criterios generales que tendrán en cuenta las instituciones que, al terminar la vigencia

²<http://www.cna.gov.co/1741/article-187264.html>

³<http://www.cna.gov.co/1741/article-186377.html>

⁴CNA, Lineamiento para la acreditación de programas de pregrado, enero de 2013

de la acreditación de alguno o algunos de sus programas académicos de pregrado, presentan a consideración de este Consejo la renovación de dicha acreditación. Al igual que la acreditación original, la renovación de la acreditación es voluntaria y temporal, de acuerdo con el espíritu de la Ley 30 de 1992.

- **REGISTRO CALIFICADO:** es el instrumento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior mediante el cual el Estado verifica el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad por parte de las instituciones de educación superior. Es un reconocimiento otorgado por el Ministerio de Educación Nacional que da fe del cumplimiento de las condiciones de calidad para el adecuado funcionamiento de los programas de educación superior y está regulado por la ley 1188 de 2008. Toda institución de educación superior que desee ofrecer y desarrollar un programa académico debe tramitar y obtener el registro calificado del mismo el cual tiene una vigencia de siete años contados a partir de la ejecutoría de la resolución que lo otorga.

2.2 MARCO LEGAL

En Colombia, la preocupación por la Calidad de la Educación Pública se inscribe en un marco regulatorio. La Constitución Política de Colombia de 1991 establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tienen una función social, y consagra las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. De igual manera garantiza la autonomía universitaria, ordena al Estado fortalecer la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecer condiciones especiales para su desarrollo; y le asigna, así mismo, la obligación de facilitar mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la Educación Superior.

La ley 30 de Diciembre de 1992 “por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior”, al desarrollar los deberes y derechos consagrados en la Constitución, precisa como principio orientador de la acción del Estado, el interés de propiciar el fomento de la Calidad del servicio educativo; define la autonomía de las instituciones según su naturaleza y los campos de acción de que se ocupan; reafirman la naturaleza de servicio público de la educación y, por lo mismo la necesidad de que el Estado la fomente, la inspeccione y la vigile, con el fin de garantizar a la sociedad de que dicho servicio se presta en la cantidad y la Calidad necesarias. Así mismo, define la naturaleza jurídica de las universidades estatales y les otorga un régimen especial, preciso sus modos de organización y de elección de sus directivas y establece los regímenes docente, administrativo, financiero, de contratación y de control fiscal. La Ley ordena la organización de las instituciones del Estado como un sistema, precisa la normatividad aplicable a las instituciones de Educación Superior de carácter privado. Crea el Sistema Nacional de Acreditación para garantizar que las instituciones que voluntariamente hacen parte de él cumplen los más altos requisitos de calidad y realizan sus propósitos y objetivos. Instituye el Consejo Nacional de Educación Superior como organismo de planificación y coordinación de la Educación Superior, al cual compete, entre otras funciones, la puesta en marcha del Sistema Nacional de Acreditación y la definición de funciones y firma de integración del Consejo Nacional de Acreditación, organismo también previsto en esta ley.

La calidad educativa según el Consejo Nacional de Acreditación, hace referencia a un conjunto de características que permiten:

1. Reconocer en sus particularidades un Programa Académico o Institución.
2. Hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo de operación y el óptimo que corresponde a su naturaleza.
3. Posibilidad de apropiación por parte de los estudiantes del Saber y el Saber-Hacer gracias a un proceso de formación integral.

4. Y capacidad de mantenerse como espacio de formación según los valores aceptados por la cultura académica

Por otro lado, el significado de Calidad en la Educación Superior se fundamenta en que la Calidad de la educación es la razón de ser del Sistema Nacional de Acreditación. Y por lo tanto, reconocerla, velar por su incremento y fomentar su desarrollo otorga sentido a la acción del Consejo Nacional de Acreditación – CNA.

Posteriormente, el decreto 2904 de 1994 define la Acreditación, indica quienes forman parte del Sistema Nacional de Acreditación y señala las etapas y los agentes del Proceso de Acreditación.

El Consejo Nacional de Educación Superior, mediante el acuerdo 04 de 1995, expide el reglamento que determina las funciones e integración del Consejo Nacional de Acreditación. Este fue subrogado posteriormente por el acuerdo 01 de 2000, que complementó la reglamentación del Consejo Nacional de Acreditación. Por último el Consejo Nacional de Educación Superior fijan las políticas que deben seguirse en materia de Acreditación mediante el acuerdo 06 de 1995. En esta norma se enuncian los fundamentos del Proceso de Acreditación, se enumeran las características de los Procesos de Autoevaluación y de Acreditación, se precisa quienes son los agentes de la Acreditación y se detallan las etapas de ese Proceso; Así mismo se reitera el papel del Consejo Nacional de Acreditación dentro del sistema. Finalmente, hace explícito que la Acreditación es “un Proceso diferente al de inspección y vigilancia que debe ejercer el Estado, y que, por tanto la Acreditación no lo reemplaza”.

2.3 MARCO CONTEXTUAL

La Universidad del Cauca consciente de su responsabilidad como Institución de Educación Superior pública enmarcada por las disposiciones que dicta el Estado y las propias y en ejercicio pleno de su autonomía, reconoció la importancia de hacer parte

de los procesos de Acreditación de Calidad como un primer paso para dar cuenta de la calidad en la oferta de sus programas académicos.

En este orden de ideas, desde el año 2000, en el marco del proyecto de hacer de la Alma Mater caucana, una universidad de excelencia con profundo impacto social, se viene adelantando acciones orientadas a la evaluación de la calidad a través de ejercicios de autoevaluación de los programas y a nivel institucional, presentando como resultado la acreditación de alta calidad para 12 programas académicos, además de 13 programas que se encuentran en diferentes fases del proceso de autoevaluación.

Recientemente el Ministerio de Educación Nacional otorgó la Acreditación Institucional por un periodo de seis años a la universidad del Cauca por medio de la Resolución No. 3218 del 5 de Abril de 2013. Aspectos como la trayectoria histórica al servicio de la región y del país, la planta docente consolidada, la cultura de autoevaluación, el impulso a la investigación, el acceso a recursos bibliográficos, entre otros, fueron resaltados por el Consejo Nacional de Acreditación.

Particularmente, el departamento de Ciencias Administrativas de la Universidad del Cauca fue creado en el año de 1987 y mediante resolución No. 112 del 20 de Septiembre de 1989, se creó el Programa de pregrado de Administración de Empresas con énfasis en Desarrollo Empresarial, autorizado por la Junta Directiva del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES según acuerdo No. 030 del 15 de marzo de 1991.

Desde su creación, el programa de Administración de Empresas ha llevado a cabo dos procesos de autoevaluación con fines de acreditación. El primer proceso se inició oficialmente a partir del Septiembre de 2003, cuando el Consejo de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, expidió la Resolución No. 189 de 2003. Es de anotar, que al momento de iniciarse el Proceso de Autoevaluación, el Programa de Administración de Empresas, ya venía trabajando en el Documento sobre Condiciones Mínimas de Calidad, el cual fue entregado en el año 2004, dando

cumplimiento al Decreto 2566 de 2003, de carácter obligatorio, obteniendo su Registro Calificado en el año 2006 (Resolución 3152 del 16 de Junio de 2006).

Desde el inicio del proceso, se trabajó en la adaptación y adopción de un Modelo de Autoevaluación, acorde a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), específicamente en su documento denominado “Lineamientos para la acreditación de Programas” de Agosto de 2.003, e igualmente acorde a las sugerencias recibidas desde la Coordinación General de Acreditación de la Universidad del Cauca, las cuales fueron tenidas en cuenta para ajustes al Marco de Referencia, Modelo de Autoevaluación e Informe Final.

Por otro lado, el ejercicio de Autoevaluación del programa de Administración de Empresas, tuvo implícitos en su momento dos propósitos fundamentales: el primero, hacer un diagnóstico integral de la calidad del Programa, con la participación de públicos internos y externos al mismo; el segundo, implementar acciones mejoradoras, con el apoyo de las instancias académico-administrativas de la Universidad, la Facultad y el Programa, que garanticen a la Sociedad y al Estado, un servicio académico de calidad.

Luego de realizado todo el proceso correspondiente, el Ministerio de Educación Nacional decidió acreditar al programa mediante la Resolución No. 2031 del 24 de marzo de 2010 por un periodo de cuatro años, es decir desde marzo de 2010 hasta marzo de 2014.

Es importante mencionar que para el año 2012 el programa obtuvo la renovación de su Registro calificado mediante la Resolución N° 13153 del 16 de octubre de 2012.

Conscientes de la proximidad en el vencimiento de acreditación, la Oficina Central de Acreditación y la Jefatura de Departamento de Ciencias Administrativas emprendieron el segundo proceso de autoevaluación del Programa con fines de Renovación de la Acreditación. Este proceso se inició oficialmente a partir del septiembre de 2012 con base en los lineamientos para la acreditación de programas Universitarios otorgados

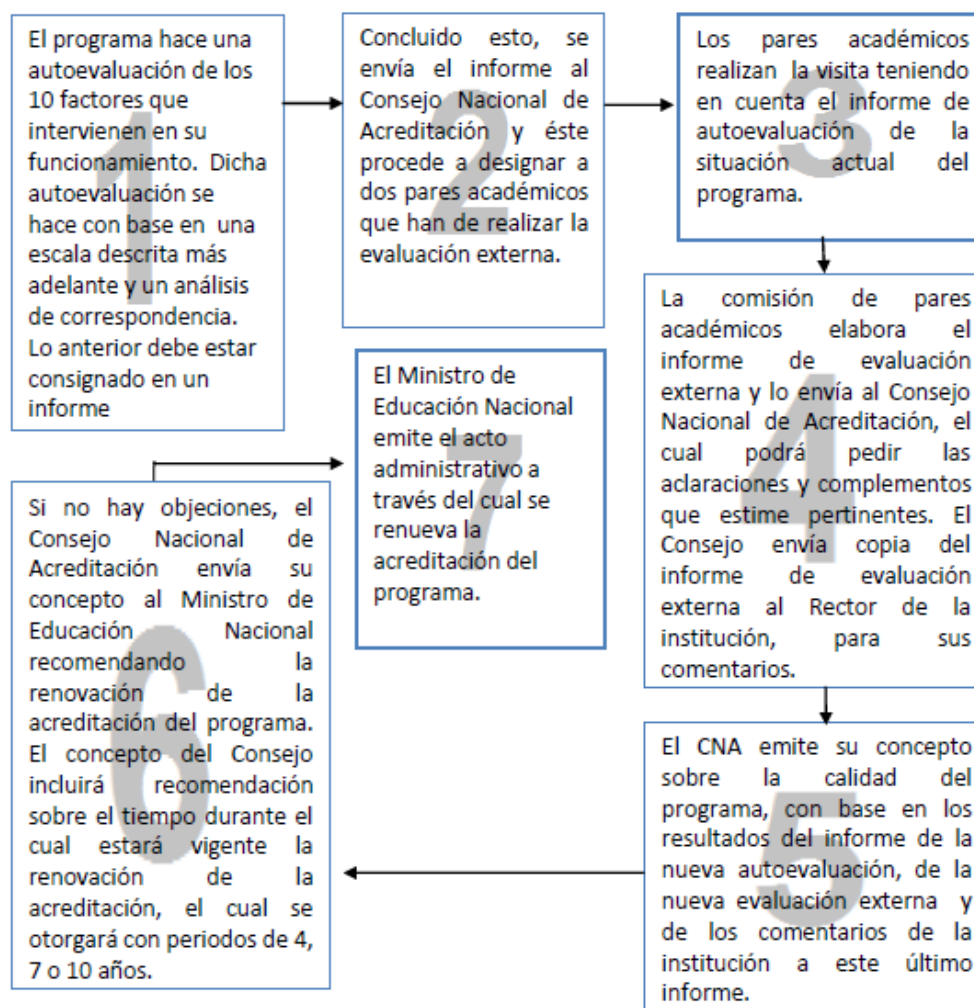
por el Consejo Nacional de Acreditación específicamente en la “Guía para la renovación de la acreditación de los programas académicos de pregrado” y “Lineamientos para la acreditación de Programas agosto de 2012” ajustándose posteriormente a la versión divulgada en Enero de 2013. El informe de autoevaluación es el resultado de un trabajo sistemático y organizado desarrollado por el Comité de Acreditación del Programa en mención y con la activa participación de la comunidad Universitaria.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA DEL TRABAJO

3.1 ESTRUCTURA METODOLÓGICA DEL TRABAJO

Imagen N° 01. Procedimiento para lograr la renovación de la acreditación.



FUENTE: Propia del trabajo

La estructura metodológica utilizada se encuentra ajustada al orden como se lleva a cabo el proceso de autoevaluación. Imagen N° 01

Inicialmente se hace un empalme entre las pasantes salientes y las entrantes donde se determinan las acciones que quedaban pendientes para terminar el informe final de autoevaluación, punto numero dos (2) de la Imagen N°01. Es importante mencionar que el trabajo realizado por el Comité designado para llevar al cabo el primer proceso de Autoevaluación del Programa en los años anteriores y el trabajo de las pasantes Anabel Guzmán y Astrid Hurtado, sirvió como base para realizar el informe de autoevaluación.

El proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación se desarrolla basados en los lineamientos para la acreditación de programas universitarios otorgados por el Consejo Nacional de Acreditación específicamente en la *“Guía para la renovación de la acreditación de los programas académicos de pregrado”* (Anexo N° 02) y *“Lineamientos para la acreditación de Programas año 2013”*. (Anexo N° 03).

El informe final de autoevaluación del programa es el resultado de un trabajo sistemático y organizado desarrollado por el Comité de Acreditación del Programa en mención en el cual pertenecen las pasantes autoras del presente informe.

El ejercicio de autoevaluación del programa de Administración de Empresas, tiene implícitos dos propósitos fundamentales: el primero, hacer un diagnóstico integral de la calidad del Programa, con la participación de públicos internos y externos al mismo; el segundo, implementar acciones mejoradoras con el apoyo de las instancias académico administrativas de la Universidad, la Facultad y el Programa que garanticen a la sociedad y al estado un servicio académico de calidad.

Para realizar la autoevaluación del programa de Administración de Empresas, se determinaron dos fases: en la primera se da soporte al informe de reacreditación del Programa y la segunda que pertenece al desarrollo de este informe. A continuación se describe de manera ordenada y objetiva el diseño metodológico que se desarrolló:

- 1. Consecución de fuentes documentales faltantes.** Se refiere a las fuentes ya sean documentales, audiovisuales etc., que dan soporte tanto a la evaluación como el análisis de la información que hacían faltan en la primera fase.
- 2. Consecución de fuentes no documentales faltantes.** Se refiere a la aplicación de los instrumento de recolección de información a los diferentes públicos, elaborados en la primera fase de autoevaluación.
- 3. Realización de la Autoevaluación.** Esta fase del proceso se refiere a la calificación de cada aspecto a evaluar y por consiguiente de cada característica teniendo en cuenta los avances realizados en el programa, los soportes documentales y no documentales, entre otros.
- 4. Contribución en la construcción del plan de mejora o calidad.** Desarrollado a partir de las debilidades encontradas en la realización de la autoevaluación y la aplicación de un análisis de los StakeHolders y una matriz DOFA.
- 5. Socialización del proceso de autoevaluación.** Estrategia utilizada por el Comité de Acreditación para dar a conocer el proceso de autoevaluación a la comunidad universitaria perteneciente al Programa de Administración de Empresas.
- 6. Elaboración del informe final.** El informe final de autoevaluación, cómo resultado de la actual práctica profesional, será el documento objeto de evaluación por el Consejo Nacional de Acreditación para la posible renovación de la acreditación del Programa. Este se fue construyendo a medida que llegaba todo tipo de información ya fuera documental, por medio de entrevistas, fotografías, videos, entre otros. En dicho informe se encuentra consignado el ser y el qué hacer del Programa de Administración de Empresas en la actualidad.

3.2 FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la aplicación del Modelo de Autoevaluación se recurrió a Fuentes documentales (secundarias) y a Fuentes no documentales (primarias).

Como Fuente documental, se entiende todo dato que se obtuvo a través de fuentes secundarias a nivel de documentos o soportes, del manejo Institucional o del Programa. Como Fuente no documental, se entiende aquellos datos que se obtienen a través de los diferentes públicos que son considerados para este fin. En la Tabla N°1 se pueden observar las dos fuentes utilizadas, la metodología empleada para la búsqueda de datos y la aplicación.

TABLA N° 01. Fuentes y metodologías aplicadas

FUENTES DOCUMENTALES	
Tipo de Documento	Metodología Empleada para Obtener Datos
<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos • Resoluciones • Decretos • Otros soportes documentales 	Búsqueda sistemática de las fuentes documentales requeridas, en medios impresos y virtuales.
FUENTES NO DOCUMENTALES	
Tipo Público	Metodología empleada para obtener datos (Instrumentos)
Estudiantes	Se aplicaron 132 encuestas asistidas por computador, en un entorno virtual de un total de 502 estudiantes.
Profesores	Se realizaron 22 encuestas asistidas por computador.
Egresados	Se recibieron 64 encuestas vía internet y personales, procesadas en un entorno virtual.
Directivos del Programa	Se realizaron 3 encuestas asistidas por computador, en un entorno virtual.
Administrativos del Programa	Se realizaron 7 consultas- talleres.
Empleadores	Se realizaron 15 encuestas personales, procesadas en un entorno virtual.

Fuente: Informe de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación PAE

3.3 ELEMENTOS DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN

El modelo propuesto por el CNA, fue adaptado a las especificidades de la Universidad del Cauca y a su vez a los del Programa de Administración de Empresas, en correspondencia con su naturaleza y proyecto educativo, construyéndose así el modelo de autoevaluación con un total de 40 características, acorde con los lineamientos generales del año 2013.

Los elementos que son objeto de evaluación y por el cual se encuentra estructurado el proceso son los siguientes:

FACTORES: Los factores desde una concepción amplia y dentro de un enfoque sistémico, expresan por un lado los elementos con que cuenta la institución y sus programas para el conjunto del quehacer académico, por otro, la manera como se desenvuelven los procesos académicos y, finalmente, el impacto que instituciones o programas ejercen sobre su entorno. En este modelo se tendrán en consideración 10 factores.

CARACTERÍSTICAS: Se entiende por características, los referentes o dimensiones universales y particulares de calidad, que se manifiestan en determinado grado y en un momento concreto. Son aspecto que describen los Factores y determinan su potencial calidad permitiendo la diferenciación de uno con otro. Describen el nivel de logro esperable. Se presentan 40 características.

ASPECTOS A EVALUAR: Son los datos o información, cuantitativa o cualitativa, que permite conocer y describir las características. Posibilitan observar o apreciar su desempeño en un contexto dado. Ver Tabla N°2. Elementos del modelo de autoevaluación.

TABLA N° 02. Elementos del modelo de autoevaluación.

N°	FACTORES	CARACTERISTICAS	ASPECTOS A EVALUAR
1	MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	3	19
2	ESTUDIANTES	4	15
3	PROFESORES	8	38
4	PROCESOS ACADÉMICOS	11	76
5	VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	2	17
6	INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	2	18
7	BIENESTAR INSTITUCIONAL	2	12
8	ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	3	20
9	IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	2	12
10	RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	3	16
TOTALES		40	243

Fuente: Informe de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación PAE

3.4 PONDERACIÓN DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN

Para la ponderación de los factores, sus características y aspectos a evaluar se tomaron como base los porcentajes producto del análisis realizado por el comité de acreditación para la primera autoevaluación del Programa, también se tuvo en cuenta las ponderaciones consideradas por los pares académicos luego de su visita en el año 2009 en su informe de evaluación externa.

En este ejercicio de ponderación de los elementos del modelo de autoevaluación, en su momento participaron: el Departamento de Ciencias Administrativas, el Comité de Acreditación y el Comité de Apoyo al Proceso de Autoevaluación.

3.5 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Una vez obtenida la información sobre cada aspecto del Programa, de acuerdo a los aspectos a evaluar por el Consejo Nacional de Acreditación, se procedió a colocar la respectiva calificación la cual es acorde a la realidad del Programa. Ésta se realizó de acuerdo a los soportes y fuentes que respaldan cada aspecto, además de las reuniones de los comités para avalar cada calificación. Para tal fin se hizo uso de la escala de calificación de la Tabla N° 03, el Comité de Acreditación del Programa definió las siguientes categorías o rangos, teniendo en cuenta el criterio de las pares externas en el proceso de acreditación anterior

TABLA N° 03. Escala de calificación.

NUMÉRICA	ALFABÉTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO
4.51 a 5.0	A	Se cumple plenamente
4.01 a 4.5	B	Se cumple en alto grado
3.51 a 4.0	C	Se cumple aceptablemente
2.51 a 3.5	D	Se cumple insatisfactoriamente
0.00 a 2.5	E	No se cumple

Fuente: Criterio de pares evaluación externa con fines de acreditación 2009

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DEL TRABAJO

En primer lugar, es importante recordar que el proceso de acreditación tiene un carácter voluntario y canaliza los esfuerzos de las instituciones para llevar a cabo una Autoevaluación sistemática de sus programas y, en general, del servicio que prestan a la sociedad.

Dentro de este contexto, el Consejo Nacional de Acreditación, preside y organiza el proceso de acreditación de modo que, una vez realizada la evaluación correspondiente, pueda reconocer la calidad de programas o instituciones y presentar su concepto al Ministerio de Educación Nacional sobre la pertinencia de emitir el correspondiente acto formal de acreditación.

El programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca realizó su primer proceso de autoevaluación entre febrero de 2007 y marzo de 2008, con estos resultados se envió el informe final al CNA en Abril de 2009; posteriormente, el Consejo Nacional de Acreditación en representación de dos pares académicos realizó una visita a la Institución y, por medio de una evaluación externa se corroboraron los aspectos mencionados en la autoevaluación, resolviendo acreditar al Programa por un periodo de 4 años, desde marzo de 2010 hasta marzo de 2014.

Para dar información concreta sobre el trabajo realizado por las pasantes, se abordará y explicará todos y cada uno de los objetivos específicos planteados en el anteproyecto de Grado. Estos objetivos fueron planteados con el fin de dar cumplimiento a todos los elementos necesarios para llevar a cabo el proceso de renovación de la acreditación del programa de Administración de Empresas.

4.1. RESULTADO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN 2010 – 2013.

Como resultado del proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación del programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca, una vez calificados todos los aspectos a evaluar, características y factores establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación para el desarrollo del ejercicio, y acogidos tanto por la Universidad como por el Programa, se aprecia que la unidad académica adelanta un proceso de cumplimiento continuo de criterios de calidad, identificando fortalezas y debilidades, que han derivado en la formulación de un nuevo plan de mejoramiento del Programa, en términos estratégicos y operativos, lo cual garantizará que en el corto y mediano plazo haya un mayor nivel de calidad en todos los aspectos objeto de evaluación, encaminados a la excelencia, que a su vez implican el compromiso de las instancias del Programa, la Facultad y la Universidad.

Dicho cumplimiento se expresa en la medida en que la autoevaluación final de cada uno de los factores da cuenta de un grado de cumplimiento a saber:

TABLA N° 04. Ponderación de factores y características – Modelo de autoevaluación.

FACTORES	CARACTERÍSTICAS			
NOMBRE	%	NOMBRE DE LA CARACTERÍSTICA	CÓD.	%
1. MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA		Misión, visión y proyecto institucional	1	62%
		Proyecto educativo del Programa	2	22%
		Relevancia académica y pertinencia social del Programa	3	16%
	15%			100%
2. ESTUDIANTES		Mecanismos de selección ingreso	4	39%
		Estudiantes admitidos y capacidad intelectual	5	29%
		Participación en actividades de formación integral	6	15%
		Reglamentos estudiantil y académico	7	17%
14%			100%	

FACTORES	CARACTERÍSTICAS			
NOMBRE	%	NOMBRE DE LA CARACTERÍSTICA	CÓD.	%
3. PROFESORES		Selección, vinculación y permanencia de profesores	8	20%
		Estatuto profesoral	9	10%
		Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	10	20%
		Desarrollo profesoral	11	14%
		Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	12	10%
		Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	13	8%
		Remuneración por méritos	14	8%
		Evaluación de profesores	15	10%
		15%		
4. PROCESOS ACADÉMICOS		Integralidad del currículo	16	17%
		Flexibilidad del currículo	17	12%
		Interdisciplinariedad	18	10%
		Estrategias de enseñanza y aprendizaje	19	13%
		Sistema de evaluación de estudiantes	20	6%
		Trabajos de los estudiantes	21	9%
		Evaluación y autorregulación del Programa	22	8%
		Extensión o proyección social	23	7%
		Recursos bibliográficos	24	7%
		Recursos informáticos y de comunicación	25	6%
		Recursos de apoyo docente	26	5%
	10%			100%
5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL		Inserción del Programa en contextos académicos nacionales e internacionales	27	50%
		Relaciones externas de profesores y estudiantes	28	50%
	4%			100%
6. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL		Formación para la investigación y la creación artística y cultural	29	43%
		Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	30	57%
	6%			100%

FACTORES	CARACTERÍSTICAS			
NOMBRE	%	NOMBRE DE LA CARACTERÍSTICA	CÓD.	%
7.BIENESTAR INSTITUCIONAL		Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	31	90%
		Permanencia y retención estudiantil	32	10%
	10%			100%
8.ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		Organización, administración y gestión del Programa	33	40%
		Sistemas de comunicación e información	34	20%
		Dirección del Programa	35	40%
	9%			100%
9.IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO		Seguimiento de los egresados	36	33%
		Impacto de los egresados en el medio social y académico	37	67%
	7%			100%
10.RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS		Recursos físicos	38	40%
		Presupuesto del Programa	39	34%
		Administración de recursos	40	26%
	10%			100%
TOTAL	100%			

Fuente: Criterio de pares evaluación externa con fines de acreditación 2009

4.2. REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE DATOS SECUNDARIOS FALTANTES (FUENTES DOCUMENTALES).

Para hacer la recolección de fuentes documentales faltantes, el Programa designó dos estudiantes de décimo semestre que cursaban la asignatura Práctica Empresarial y el desarrollo de las actividades fue supervisada por los pasantes. Su objetivo fue hacer la búsqueda sistemática de documentos como acuerdos, resoluciones, decretos, certificados, actas del Comité de Plan y actas del Departamento de Ciencias Administrativas.

Las estudiantes de apoyo realizaron diferentes visitas a funcionarios del Programa y de la Universidad para la consecución de documentos; algunos fueron conseguidos en medio magnético, de manera personal, vía correo electrónico y vía telefónica;

otros, fueron conseguidos en medio físico los cuales se escanearon para poder incluirlos en las carpetas.

Para conseguir otra serie de documentos que contiene información que no se encuentran expuesta al público pero con peticiones formales se pudo acceder a ella, por lo cual, se elaboraron oficios dirigidos a diferentes dependencias de la Universidad y fueron radicadas en la oficina de correspondencia respetando el conducto regular. Cada carta especificaba los documentos requeridos y el objetivo por el cual eran solicitados.

Para este fin, también se contó con la participación de estudiantes asignados en labores de apoyo a investigación de la asignatura Práctica Empresarial del Programa de Administración de Empresas.

4.3 REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE DATOS PRIMARIOS FALTANTES (FUENTES NO DOCUMENTALES).

Para la recolección de datos primarios faltantes, se aplicaron las encuestas elaboradas en la primera fase de la autoevaluación del Programa, las cuales estaban dirigidas a cada uno de los diferentes públicos que conforman la comunidad universitaria como son: estudiantes, profesores, directivos, administrativos, egresados y empleadores.

El proceso de aplicación de las encuestas se realizó en primera instancia de forma digital. En la primera fase del proceso de autoevaluación, se elaboraron las encuestas teniendo en cuenta los aspectos a evaluar que necesitan apreciaciones, después se elaboraron las preguntas con base en el modelo institucional existente, después, se llevaron en formato digital a la Oficina Central de Acreditación, quienes proceden a subirlas al sistema y enviarlas al público mediante correo electrónico aproximadamente a inicios del mes de septiembre del año 2013 luego de realizar la contratación de un (1) monitor en dicha división de la Universidad.

En segunda instancia se procedió a realizar las encuestas en forma física debido a que pasados 15 días, el número de personas que habían realizado las encuestas era muy bajo, este proceso de desarrollo en las siguientes etapas:

1. Se caracterizó la población y determinó la muestra a la que se aplicaría la encuesta.
2. Se inició el proceso con la aplicación de encuestas de forma física a los profesores, directivos y administrativos del Programa.
3. Se realizó publicidad en las redes sociales para que estudiantes y egresados llenarán las encuestas de forma digital, accediendo a unas direcciones IP.
4. Se realizó una campaña a los estudiantes dentro de las instalaciones de la Facultad para que llenarán la encuesta.
5. Se enviaron correos personalizados a los egresados del Programa (784 en I-2013) solicitando que llenarán la encuesta.
6. Al observar el desinterés de los estudiantes y egresados con las encuestas se determinó un plan de choque que permitió recolectar la información:
Para que los estudiantes llenaran las encuestas se llevaron por semestre a las salas de sistemas de facultad.
Para los egresados se identificaron los lugares donde laboraban en Popayán y se les aplicó la encuesta personalmente.
7. Las encuestas de los egresados se subieron a la dirección IP para que fueran procesadas.
8. La aplicación de las encuestas a los empleadores se realizó personalmente en algunas empresas donde laboraban los egresados del Programa.

El procesamiento de las encuestas de los estudiantes y egresados estuvo a cargo de la Oficina Central de Acreditación, las demás encuestas de profesores, administrativos y directivos estuvieron a cargo de las pasantes y practicantes, quienes obtuvieron los resultados utilizando el paquete estadístico SPSS, los resultados de empleadores se obtuvieron de utilizar la plataforma SurveyMonkey en donde se aplicaron y

almacenaron los datos. Los resultados de las encuestas se encuentran en el Anexo N° 04.

4.4. CALIFICACIÓN Y ANÁLISIS

Para realizar la calificación de los aspectos que se responden a fuentes documentales se tomaron en cuenta los siguientes elementos:

1. La primera autoevaluación del Programa: Documento elaborado en el 2009 para lograr la acreditación del PAE.
2. El informe de evaluación externa: documento elaborado por las pares académicas enviadas por el Consejo Nacional de Acreditación en el año 2010 luego de su visita a las instalaciones del PAE.
3. Las evidencias de avances en los procesos desarrollados por el Programa de Administración de Empresas para superar las debilidades y acoger las recomendaciones que las pares hicieron luego de emitir su concepto.

En la calificación de cada uno de los componentes del Modelo se emplearon las calificaciones numéricas y alfabéticas que se mencionan en el capítulo 3 (Tabla N° 03), donde se muestra la valoración para los aspectos a evaluar, características y factores al logro del ideal de calidad, el Comité de Acreditación del Programa definió dicha tabla.

Se introdujeron los resultados obtenidos en la autoevaluación de los aspectos a evaluar en las “Guías de calificación” (Anexo N° 05) para las cuarenta características y en total se calificaron y analizaron doscientos cuarenta y tres (243) aspectos a evaluar.

Cabe resaltar que para validar las calificaciones asignadas por el comité de acreditación se realizaban reuniones con el comité de plan, quienes analizaban los soportes de cada característica, varias de ellas ya tenían calificación asignada en la primera fase del proceso de autoevaluación.

A continuación se muestra como fueron presentados y su resultado final:

TABLA N° 05. Calificación global de la autoevaluación

FACTOR	PONDERACIÓN (P)	CALIFICACIÓN (C)	EVALUACIÓN (PXC)	GRADO DE CUMPLIMIENTO
1. MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	15%	4,7	0,71	A
2. ESTUDIANTES	14%	4,6	0,64	A
3. PROFESORES	15%	4,3	0,65	B
4. PROCESOS ACADÉMICOS	10%	4,5	0,45	B
5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	4%	3,8	0,15	C
6. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	6%	4,1	0,25	B
7. BIENESTAR INSTITUCIONAL	10%	4,5	0,45	B
8. ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN	9%	4,4	0,39	B
9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	7%	4,2	0,29	B
10. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	10%	4,7	0,47	A
GRADO DE CUMPLIMIENTO			4,46	B CUMPLE EN ALTO GRADO

Fuente: Criterio de pares evaluación externa con fines de acreditación 2009

TABLA N° 06. Resultado global de la autoevaluación

RESULTADO GLOBAL DE LA AUTOEVALUACION 2013 PROGRAMA ADMINISTRACION DE EMPRESAS								
FACTORES (1 a 10)			CARACTERÍSTICAS (1 a 40)					RESULTADO TOTAL
N°	NOMBRE DEL FACTOR	FACTOR PESO (P)	NÚMERO	NOMBRE DE LA CARACTERÍSTICA	CARACTERÍSTICA			Peso F X Calif F
					PESO (P)	CALIFICACION (C)	P X C	
1	MISION, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	15%	1	Misión, visión y proyecto institucional	62%	4,8	2,98	0,71
			2	Proyecto educativo del Programa	22%	4,5	0,99	
			3	Relevancia académica y pertinencia social del Programa	16%	4,7	0,75	
					CALIFICACION DEL FACTOR 1		4,7	
2	ESTUDIANTES	14%	4	Mecanismos de selección ingreso	39%	4,8	1,87	0,64
			5	Estudiantes admitidos y capacidad intelectual	29%	4,5	1,31	
			6	Participación en actividades de formación integral	15%	4,4	0,65	
			7	Reglamentos estudiantil y académico	17%	4,3	0,73	
					CALIFICACION DEL FACTOR 2		4,6	
3	PROFESORES	15%	8	Selección, vinculación y permanencia de profesores	20%	4,3	0,85	0,65
			9	Estatuto profesoral	10%	4,6	0,46	
			10	Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	20%	4,2	0,84	
			11	Desarrollo profesoral	14%	3,9	0,54	
			12	Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	10%	4,5	0,45	
			13	Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	8%	4,0	0,30	
			14	Remuneración por méritos	8%	4,5	0,36	
15	Evaluación de profesores	11%	4,6	0,51				
					CALIFICACION DEL FACTOR 3		4,3	
4	PROCESOS ACADÉMICOS	10%	16	Integralidad del currículo	17%	4,7	0,81	0,46
			17	Flexibilidad del currículo	12%	4,6	0,55	
			18	Interdisciplinariedad	10%	4,3	0,43	
			19	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	13%	4,5	0,59	
			20	Sistema de evaluación de estudiantes	6%	4,8	0,29	
			21	Trabajos de los estudiantes	9%	4,6	0,41	
			22	Evaluación y autorregulación del programa	8%	4,3	0,34	
			23	Extensión o proyección social	7%	4,8	0,34	
			24	Recursos bibliográficos	7%	4,8	0,34	
			25	Recursos informáticos y de comunicación	6%	4,3	0,26	
			26	Recursos de apoyo docente	5%	4,3	0,22	
					CALIFICACION DEL FACTOR 4		4,6	
5	VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	4%	27	Inserción del programa en contextos académicos nacionales e	50%	3,9	1,95	0,15
			28	Relaciones externas de profesores y estudiantes	50%	3,7	1,85	
					CALIFICACION DEL FACTOR 5		3,8	
6	INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	6%	29	Formación para la investigación y la creación artística y cultural	43%	4,2	1,81	0,25
			30	Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	57%	4,0	2,28	
					CALIFICACION DEL FACTOR 6		4,1	
7	BIENESTAR INSTITUCIONAL	10%	31	Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	90%	4,7	4,23	0,46
			32	Permanencia y retención estudiantil	10%	4,0	0,40	
					CALIFICACION DEL FACTOR 7		4,6	
8	ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	9%	33	Organización, administración y gestión del programa	40%	4,5	1,80	0,39
			34	Sistemas de comunicación e información	20%	4,6	0,91	
			35	Dirección del programa	40%	4,1	1,64	
					CALIFICACION DEL FACTOR 8		4,4	
9	IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	7%	36	Seguimiento de los egresados	33%	4,1	1,35	0,29
			37	Impacto de los egresados en el medio social y académico	67%	4,2	2,81	
					CALIFICACION DEL FACTOR 9		4,2	
10	RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	10%	38	Recursos físicos	40%	4,8	1,90	0,47
			39	Presupuesto del Programa	34%	4,6	1,55	
			40	Administración de recursos	26%	4,8	1,25	
					CALIFICACION DEL FACTOR 10		4,7	
		100%						
RESULTADO TOTAL DE LA AUTOEVALUACION								4,46
								B
								CUMPLE EN ALTO GRADO

4.5. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS

Por nuestra calidad de pasantes en el proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación del Programa entramos a conformar el Comité de Acreditación, en lo cual asistimos a reuniones de departamento, facultad, comité de plan, además de reuniones en la oficina central de acreditación de la Universidad que en su momento tuvieron la presencia del vicerrector académico.

También asistimos a reuniones de actualización curricular y del Proyecto Educativo del Programa, aportando en cada proceso la información que se había recolectado para el proceso de autoevaluación y dando luces de lo que estaba haciendo falta cambiar o mejorar en el Programa para cumplir con lo expresado por las pares en el 2009.

4.6. SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Es importante mencionar las estrategia del Comité de Acreditación del programa de Administración de Empresas, como lo fue el evento “Rueda la Rueda” y la conferencia “Modelos de negocios basados en la innovación”, realizadas con el fin de mejorar la percepción y el conocimiento de aspectos vitales del PAE por parte de los estudiantes, profesores, administrativos, directivos y egresados. Para tal fin, en esta segunda fase del proceso se llevaron a cabo tres (3) reuniones: en el auditorio José Tomas Jaramillo.

El objetivo fue socializar el proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación. Dichas reuniones estuvieron dirigidas por los profesores de Comité de Autoevaluación con la intervención de las dos estudiantes de práctica profesional. Como material de apoyo se utilizó la presentación, versión mejorada y actualizada de “Rueda la Rueda” (Anexo N° 06). Por otro lado, se manejó el perfil en Facebook donde se daba información más detalla y se invitaba al evento los días en los que el comité programaba las reuniones.

4.6.1. RUEDA LA RUEDA

Imagen N° 02. Portada de Rueda la Rueda



Esta actividad se realizó en el anterior proceso de acreditación del programa y se retomó para el presente, el proceso de renovación se llevaron a cabo varias reuniones donde se hizo la socialización en tres sesiones a los estudiantes, directivos, profesores y administrativos.

- La primera se efectuó con estudiantes de primer semestre, quienes por llevar tan poco tiempo en la Universidad era necesario explicar detalladamente cada uno de los aspectos que se tocaban en la presentación.
- la segunda y tercera con los otros estamentos de la comunidad, según disposición de horarios que cada uno de los grupos.

4.6.2. CONFERENCIA MODELOS DE NEGOCIOS BASADOS EN LA INNOVACIÓN

Esta conferencia se creó a partir de la necesidad de informar a los egresados acerca del proceso de autoevaluación y actualización curricular que estaba realizando el

Programa, además de vincularlos con el Programa, Facultad y la Universidad; para lograr una masiva participación, se invitó a los egresados por correo electrónico y por medio de las redes sociales.

La conferencia se centró en explicar una serie de pasos que generan valor para los clientes, también se procuró cambiar el paradigma de competitividad que se está manejando actualmente, motivando a los egresados a que se adapten y adapten sus empresas para enfrentar los cambios que se están generando.

El impacto en los egresados se refleja en los comentarios positivos que se obtuvieron al final de la conferencia, quienes insisten que esta clase de actividades se realice más seguido para vincularlos a la universidad.

Imagen N° 03. Flayers de la conferencia: Modelos de negocios

**CONFERENCIA: MODELOS DE NEGOCIOS
BASADOS EN LA INNOVACIÓN**

Para: Comunidad de **Egresados (as)** del
Programa de Administración de Empresas.
Universidad del Cauca

Miércoles, **4 de Septiembre** /2013

Hora: 6:30 pm a 8:00 pm

Lugar: Auditorio Principal F.C.C.E.A
Sede Pomona, cuarto piso.

Diseñar y poner en marcha un modelo de negocios es un aspecto clave para la competitividad organizacional. Mientras unas organizaciones buscan adaptarse a los permanentes cambios de su entorno, otras surgen de manera innovadora y generan los cambios.

Comité de autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación.

4.6.3. PÁGINA EN FACEBOOK

Imagen N° 04. Página en Facebook del proceso de autoevaluación del PAE.



Con el fin de dar a conocer a la comunidad universitaria el proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación del programa de Administración de Empresas se manejó la página en la red social Facebook creada en la primera fase del proceso y esta segunda fase se logró incentivar la participación de la comunidad universitaria, mediante publicaciones de interés general.

Por medio de esta útil plataforma, los estudiantes y demás personas pertenecientes al Programa pueden estar al tanto de los por menores del proceso. En ésta página se han publicado, entre otros aspectos, la importancia de pertenecer a la red de universidades y programa acreditados, se hizo una contextualización con referencia a los procesos de acreditación en la Institución, se publican fotografías de la Facultad, de la socialización del proceso, entre otros.

4.6.4. APOYO AL EVENTO ADMINISTRAMÁS.

Imagen N° 05. Logo de evento ADMINISTRAMAS



Evento creado por la Jefe de Departamento Yenni Angélica Conde, con el objetivo de dar reconocimientos a los estudiantes, profesores, directivos y egresados que se han destaca en el año, el evento se llevó a cabo en diciembre de 2013.

Se clasifico en siguientes categorías:

- Mejores en investigación
- Mejores emprendimientos
- Mejores docentes en funciones administrativas
- Mejores deportistas
- Mejores a nivel cultural
- Mejor evento académico
- Egresados destacados
- Internacionalización
- Mejor participación en evento nacional e internacional.

El comité de acreditación gracias a la autoevaluación realizada, se vinculó a este evento nominando en cada categoría a estudiantes, docentes, egresados y administrativos que cumplieran con los requerimientos para ser reconocidos.

4.7. CREACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE EGRESADOS DEL PROGRAMA

Como resultado de la fase uno del proceso de autoevaluación se detectó que la base de datos de egresados estaba incompleta y desactualizada, entonces con el apoyo de los profesores del Comité de Acreditación se decide implementar una estrategia basada en las redes sociales, específicamente Facebook.

La estrategia consistió en utilizar contactos que tenían los profesores con egresados y el grupo creado por la egresada. El proceso de actualización de la base de datos se desarrolló así:

- Verificación de las personas que pertenecían al grupo “Egresados de administración” en Facebook.
- Basándonos en los contactos del Facebook de los profesores del Programa, se seleccionan las personas que eran egresadas del PAE y se dispuso a incluirlas al grupo de egresados de administración.
- Crear la base de datos de egresados, cotejando los contactos de la nueva base de datos con las anteriores versiones.
- Después se envían mensajes personalizados a los egresados que pertenecen al grupo de Facebook, pidiéndoles el favor de suministrar información personal y profesional.
- Analizar y complementar la base de datos con los mensajes que los egresados respondían.

Los resultados de la base de datos (Anexo N° 07) son los siguientes:

CONSOLIDADO	
TIPO Z: Información completa	65
Tipo P: Solo falta la calificación	102
Tipo E: Recien graduados	15
Tipo C: Faltan varias preguntas	59
Tipo A: Faltan toda la información	208
Tipo rojos: No estan en la base de datos anterior	97
TOTAL EGRESADOS EN LA BASE DE DATOS	546
Egresados a los que se han hecho seguimiento (Tipo Z,P,E,C)	241
Personas que calificaron el Programa	115
Promedio de calificación (483,7/115 pnas)	4,2
Mensajes enviados	216
mensajes respondidos efectivamente	105
Mensajes sin contestar	111

Fuente: Propio de Estudio.

4.8. CONTRIBUIR EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE CALIDAD

El Plan de Mejoramiento del programa de Administración de Empresas agrupa las acciones requeridas para iniciar, fortalecer o potenciar los procesos académicos que se identificaron durante el proceso de Autoevaluación realizado en los años 2010-2013.

La realización del plan de mejora se desarrolló en varias etapas:

1. Se seleccionan los aspectos a evaluar que tuvieron un puntaje menor o igual a 3.5 y su grado de cumplimiento era insatisfactorio.
2. Se establecieron los grupos de interés o StakeHolders que se afectarían con el plan de mejora.
3. Se utilizó la matriz DOFA para encadenar las debilidades, oportunidades, amenazas y fortalezas del Programa para establecer los ejes centrales con los que guiaría el plan de calidad.

4. Después de establecieron los objetivos, las acciones, los indicadores, los responsables, los recursos nominales y las fechas para lograr la implementación del plan de calidad.
5. Por último se determinó el presupuesto y se entregó a la Facultad y la Universidad para que dieran el aval de viabilidad financiera.

4.9. CONTRIBUIR EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN PARA PRESENTAR AL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN.

La elaboración del informe final de autoevaluación fue un trabajo complejo que contó con la coordinación del profesor Jorge Arbey Tobar Dejesús y Carlos Danilo Millán Díaz, quienes desde su amplia visión y conocimiento de este tipo de procesos dieron la asesoría para avanzar en la construcción de este documento. Por lo anterior, se hizo necesario realizar varias reuniones con el asesor para poder revisar cada una de las fuentes documentales y detallar si sus contenidos eran coherentes con los aspectos que estaban soportando y de esta manera decidir si permanecerían en el modelo de autoevaluación, si eran retirados o si eran de utilidad para soportar otros aspectos.

El trabajo desarrollado para la elaboración del informe final tuvo que ser precedido por los objetivos mencionados anteriormente como la recolección de fuentes primarias y secundarias faltantes y el trabajo conjunto de todos los integrantes del Comité de Acreditación, tanto directivos, como profesores, estudiantes y egresados.

A continuación se hará una breve descripción del informe de autoevaluación basada en su tabla de contenido. Este inicia con la presentación general del informe de autoevaluación, el primer capítulo hace referencia a aspectos generales como historia del programa, plan de estudios vigente y ajustes en el momento de la acreditación, la población estudiantil a la fecha, el número de egresados que tiene la carrera, de igual forma el número de profesores con que el Programa cuenta, los recursos físicos,

bibliográficos e informáticos y las experiencias significativas que tuvo el Programa durante la vigencia de la acreditación de alta calidad.

En el segundo capítulo se describen las generalidades del proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación, los objetivos de la autoevaluación, las fuentes de información, la forma de cómo se realiza el análisis de los resultados, los elementos usados en el modelo de autoevaluación y la ponderación del modelo.

En el tercer capítulo se presenta el informe de autoevaluación por factores. Se especifican uno a uno y se hace un diagnóstico actual de las características con los aspectos a evaluar, su ponderación y su respectiva calificación.

En el capítulo cuarto se hace una conclusión global de la calidad del Programa, especificando las acciones realizadas para consolidar y proyectar las fortalezas detectadas en 2009 y las acciones realizadas para superar las debilidades encontradas en el mismo periodo y se muestran los resultados del proceso. Igualmente cada característica cuenta con un análisis soportado en las fuentes documentales y no documentales que previamente ya se han recolectado y consultado. Por último en el capítulo cinco se elabora un plan de mejora basados en los resultados arrojados por la autoevaluación.

A continuación se presenta la Imagen N° 06 la portada del informe como evidencia del trabajo realizado y la Imagen N° 07 la tabla de contenido ya antes mencionada y el explicativo de cada uno de los capítulos que esta contiene.

Imagen N° 06. Portada del informe de renovación de la acreditación.

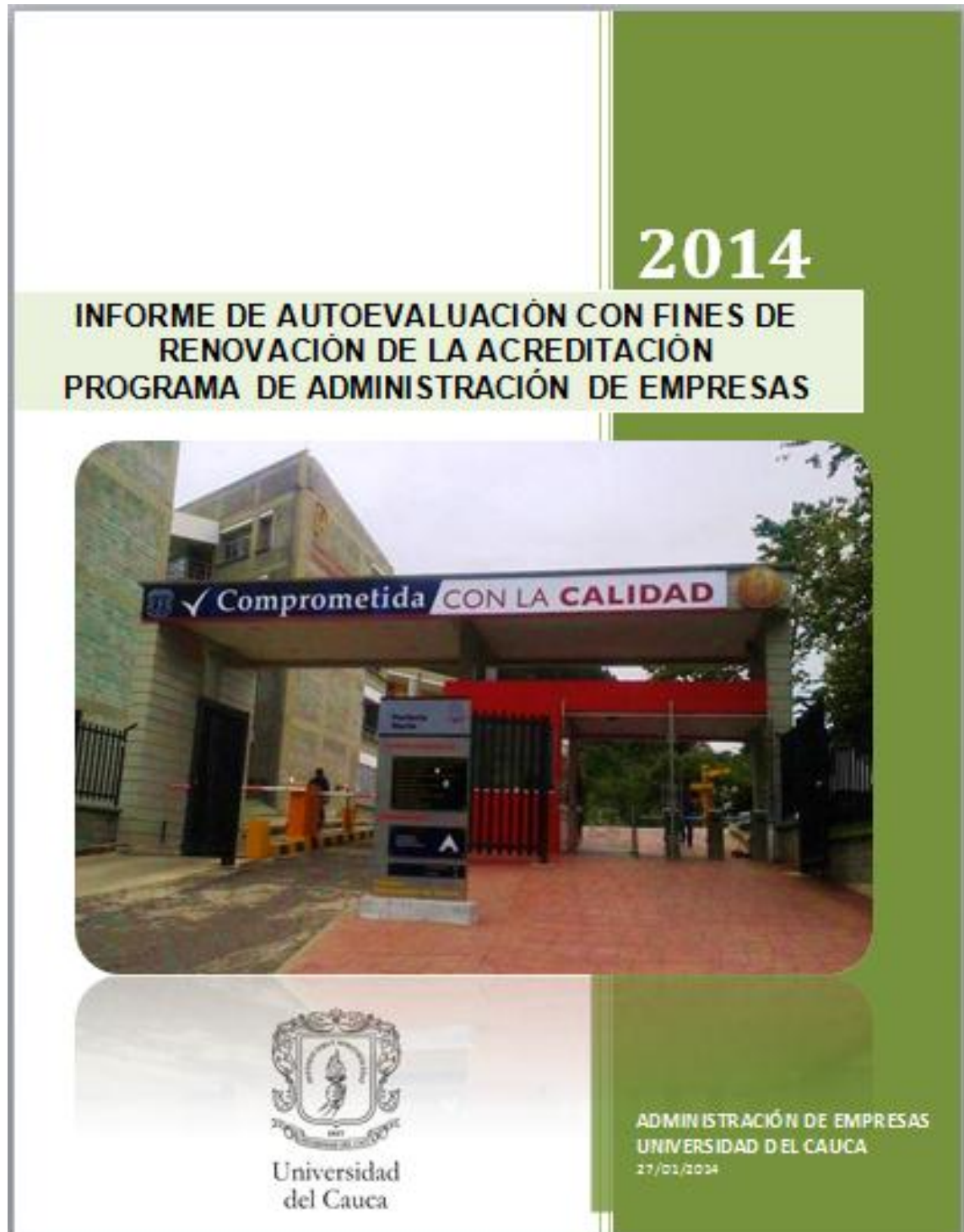


Imagen N° 07. Tabla de contenido del informe de reacreditación.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	11
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA	14
1.1. PLAN DE ESTUDIOS	14
1.1.1. Reseña Histórica	14
1.1.2. Ajustes desde el momento del otorgamiento de la Acreditación	16
1.1.2.1. Plan de estudios vigente	16
1.1.2.2. Actualización de las opciones de grado	20
1.1.2.3. Actualización Plan de Estudios	22
1.1.2.4. Principales diferencias del Programa Actual y el Propuesto	29
1.1.3. Principales características de la actualización curricular	33
1.1.4. Plan de Transición	33
1.2. POBLACIÓN ESTUDIANTIL	36
1.3. NÚMERO DE EGRESADOS DEL PROGRAMA	38
1.4. NÚMERO DE PROFESORES AL SERVICIO DEL PROGRAMA	40
1.5. RECURSOS FÍSICOS, INFORMÁTICOS Y BIBLIOGRÁFICOS	47
1.5.1. Infraestructura del Programa de Administración de Empresas	47
1.5.2. Recursos Informáticos y Audiovisuales	48
1.5.3. Recursos Bibliográficos	53
1.6. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO	58
1.6.1. Programa Emprende	59
1.6.2. Programa Feria Empresarial	61
1.6.3. Programa Consultorio Empresarial	63
1.6.4. Diplomados	64
1.6.5. Observatorio para el Desarrollo de la Región	64
1.6.6. Cooperación Interinstitucional	64
1.6.7. Programa de Coordinación Académica	64
1.6.8. Otros eventos	65
1.7. EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DEL PROGRAMA DURANTE EL TIEMPO QUE ESTUVO VIGENTE LA ACREDITACIÓN	69
1.7.1. Experiencias significativas a nivel de Reconocimientos	69
1.7.2. Experiencias significativas en docencia	70
1.7.3. Experiencias significativas en Proyección e Impacto Social	75
1.7.4. Experiencias significativas en Investigación	76
1.7.5. Experiencias significativas en Cultura y Bienestar	81
2. INFORME POR FACTOR	84
2.1. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	84
2.1.1. Elementos del Modelo de Autoevaluación	84
2.1.2. Fuentes de Información	85
2.1.3. Ponderación del modelo de autoevaluación	86
2.1.4. Calificaciones Numéricas y Alfabéticas	87
2.1.5. Metodología utilizada para la autoevaluación	88
2.2. FACTOR 1: MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	89
2.2.1. Resultado Actual del Factor	90
2.2.2. Evolución del Factor	90
2.2.3. Diagnóstico del Factor	90

2.3. FACTOR 2: ESTUDIANTES	93
2.3.1. Resultado Actual del Factor	94
2.3.2. Evolución del Factor	94
2.3.3. Diagnóstico del Factor	94
2.4. FACTOR 3: PROFESORES	100
2.4.1. Resultado Actual del Factor	101
2.4.2. Evolución del Factor	101
2.4.3. Diagnóstico del Factor	101
2.5. FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS	107
2.5.1. Resultado Actual del Factor	108
2.5.2. Evolución del Factor	108
2.5.3. Diagnóstico del Factor	109
2.6. FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	115
2.6.1 Resultado Actual del Factor	116
2.6.2. Evolución del Factor	116
2.6.3. Diagnóstico del factor	116
2.7. FACTOR 6: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	121
2.7.1. Resultado Actual del Factor	122
2.7.2. Evolución del Factor	122
2.7.3. Diagnóstico del Factor	123
2.8. FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL	129
2.8.1. Resultado Actual del Factor	130
2.8.2. Evolución del Factor	130
2.8.3. Diagnóstico del Factor	130
2.9. FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	136
2.9.1. Resultado Actual del Factor	137
2.9.2. Evolución del Factor	137
2.9.3. Diagnóstico del Factor	137
2.10. FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	142
2.10.1. Resultado Actual del Factor	143
2.10.2. Evolución del Factor	143
2.10.3. Diagnóstico del Factor	143
2.11. FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	153
2.11.1. Resultado Actual del Factor	154
2.11.2. Evolución del Factor	154
2.11.3. Diagnóstico del factor	154
INFORME SOBRE LA AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA	160
3.1. Comité de Programa	161
3.2. Comité de Acreditación	163
CONCLUSIÓN GLOBAL SOBRE LA CALIDAD DEL PROGRAMA	165
4.1 Acciones Realizadas para Consolidar y Proyectar las Fortalezas (Año 2009)	165
4.2. Acciones Realizadas para Superar las Debilidades y Recomendaciones (Año 2009)	170
4.3. Resultado del Proceso de Autoevaluación 2010 – 2013.	179
4.3. Conclusiones Generales de la Calidad del PAE	180
PLAN DE CALIDAD	182
5.1. Partes Interesadas	182
5.2. Plan de Calidad 2013-2016	182
5.3 Presupuesto del Plan de Calidad 2013-2016	188

4.10. APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Como es el objetivo de la práctica profesional colocar en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de carrera en cada una de las áreas y materias que conformaban el plan de estudios, resaltamos que en nuestra práctica profesional se desarrollaron los siguientes conocimientos:

1. Área de mercadeo.
 - Publicidad y promoción del programa a través de la red social Facebook.
 - Análisis de clientes internos y externos del PAE.
 - Investigación del mercado, competencia, entre otros.

2. Área de proyectos.
 - Se fijaron objetivos y acciones tendientes al logro del objetivo general de la práctica profesional.
 - Se recolecto, organizo y analizo información.

3. Área de operaciones o producción.
 - Creación de diagramas tendientes a la organización y relación de actividades del proceso.
 - Medición de tareas y tiempos.
 - Control en la recolección de fuentes documentales y no documentales.

4. Área de contabilidad y finanzas.
 - Creación del presupuesto del plan de mejora

5. Área de organización.
 - Administración de los recursos

6. Área de talento humano.
 - Capacitación y direccionamiento del grupo de practicantes y voluntarios

5. LIMITACIONES

En el desarrollo del trabajo de autoevaluación del Programa se presentaron las siguientes limitaciones:

- ❖ Demora de la oficina central de Acreditación de la Universidad en subir las encuestas destinadas para la recolección de fuentes no documentales.
- ❖ Demoras en el diligenciamiento de las encuestas debido al paro estudiantil desarrollado entre agosto y septiembre.
- ❖ Poca disponibilidad (en ocasiones poca disposición) de algunos funcionarios de la universidad (Docentes, Administrativos, Responsables) para suministrar información a tiempo.
- ❖ Demora en la entrega de los cuestionarios diligenciados por parte de los profesores y algunos soportes documentales necesarios para soportar algunos aspectos.
- ❖ Inexistencia de algunas fuentes documentales vitales para soportar algunos aspectos a evaluar como por ejemplo: documentos como el PEP, Micro currículos de las asignaturas, la actualización curricular, etc.
- ❖ Demora de la oficina central de Acreditación de la Universidad debido a tramites y recesos vacacionales.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Trabajar en un proceso de gestión de calidad para la educación superior nos permitió entender la importancia que éste tiene en el fortalecimiento de logros, objetivos y la competitividad que las organizaciones modernas deben tener para poder permanecer en los mercados y garantizar una buena participación en los mismos. De igual forma, darnos cuenta en qué condiciones se encontraba el Programa de Administración de Empresas de la Universidad del Cauca.
- ✓ Conocer los lineamientos y la normatividad que el sistema de calidad nacional proporciona para el logro de la acreditación en la educación superior, nos aportó un amplio conocimiento en este campo y nos dio pistas para seguir en el avance del estudio del mismo.
- ✓ La acreditación como reconocimiento público, es un proceso que se hace de manera voluntaria y la realización del mismo conlleva muchas ventajas para que los programas de pregrado determinen sus fortalezas y debilidades, para que de esta manera se puedan tomar decisiones de mejoramiento que ayuden a la calidad de la educación.
- ✓ Realizar el proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación, es de vital importancia para poder gestionar y fortalecer la calidad en los programas de pregrado, dando respuesta a la educación a los imperativos del mundo moderno, que otorgan un carácter central a la calidad de la Educación Superior como medio de desarrollo para el país.
- ✓ La implantación de la Gestión de la Calidad depende de un pleno compromiso e involucramiento de la comunidad académica, de esta forma se logran los objetivos propuestos y se crean formas de mantener al Programa acorde a las exigencias del medio es importante que en los funcionarios administrativos tanto del Programa como de la institución, profesores, estudiantes, directivos y

toda la comunidad universitaria se genere un compromiso más profundo y un mayor sentido de pertenencia al desarrollar este tipo de procesos. En ocasiones fue un poco complicada la obtención de información debido a la falta de tiempo, poca disposición, poca colaboración etc, sin embargo, es necesario entender la magnitud e importancia de este tipo de procedimientos.

- ✓ Consideramos que para este tipo de procesos es importante involucrar más estudiantes del programa, en especial de últimos semestres ya que desde su conocimiento y la capacidad de generar ideas innovadoras pueden dar grandes aportes y a la vez obtener un valioso aprendizaje para su desarrollo profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CNA, Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, Enero de 2013.

CNA, Guía para la renovación de la acreditación de programas académicos de pregrado Noviembre de 2006.

UNIVERSIDAD DEL CAUCA (2012). Apoyo a los procesos de registro calificado y acreditación de los programas del departamento de ciencias administrativas. 2012.

UNIVERSIDAD DEL CAUCA (Abril 2009). Informe Final de Autoevaluación PAE.

UNIVERSIDAD DEL CAUCA (Marzo 2012). Informe Final de Acreditación Institucional.